

FUNDACIÓN LAS AMÉRICAS

PROCESO DE ACTUALIZACIÓN AL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL

AÑO 2020

CONTENIDO

1. La denominación, la identificación y el domicilio de la entidad.
2. La descripción de la actividad meritoria.
3. El monto y el destino de la reinversión del beneficio o excedente neto, cuando corresponda.
4. El monto y el destino de las asignaciones permanentes que se hayan realizado en el año y los plazos adicionales que estén autorizados por el máximo órgano social, cuando corresponda.
5. Los nombres e identificación de las personas que ocupan cargos gerenciales, directivos o de control.
6. El monto total de pagos salariales a los miembros de los cuerpos directivos, sin obligación de discriminar los pagos individuales.
7. Los nombres e identificación de los fundadores
8. El monto del patrimonio a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior.
9. Monto de la donación, así como la destinación de la misma y plazo proyectado para el gasto o inversión. (Modificado: Resolución N.19 de 2018, art.6, par.1)
10. Un informe anual de resultados que prevea datos sobre sus proyectos en curso y los finalizados, los ingresos, los contratos realizados, subsidios y aportes recibidos así como las metas logradas en beneficio de la comunidad.
11. El certificado del representante legal y revisor fiscal donde se evidencie que han cumplido con todos los requisitos durante el respectivo año.
12. Certificación suscrita por el representante legal sobre miembros junta directiva y fundadores

13. Dictamen del revisor fiscal, estados financieros y notas comparativos 2019-2018.

1. Denominación, identificación y domicilio de la entidad:

- a. Denominación: FUNDACIÓN LAS AMÉRICAS
- b. Identificación: 800.180.326-9
- c. Domicilio: Dg 75B 2A 120 Of. 317
- d. E-mail: fundacion@lasamericas.com.co

2. Descripción de la actividad meritoria:

FUNDACIÓN LAS AMÉRICAS según sus estatutos en su objeto social desarrolla la actividad meritoria de SALUD siendo una actividad de interés general y a la cual tiene acceso la comunidad.

Artículo quinto. Objeto: La FUNDACIÓN es una entidad no comprometida en actividades políticas, religiosas o raciales, cuyo objetivo fundamental es el de contribuir al desarrollo social del Municipio de Medellín, mediante actividades de interés y acceso generales para la comunidad municipal, consistentes en: a) la prestación de consulta subsidiada en los campos médico, paramédico y odontológico, general y especializada; b) el desarrollo de programas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, docencia, investigación, capacitación e innovación tecnológica en los campos médico, paramédico, odontológico y empresarial; c) el fomento del intercambio científico y tecnológico y de apoyo económico en programas propios e institucionales que emprenda la Fundación u otras entidades sin ánimo de lucro; d) asesoría e impulso en la creación de microempresas; e) desarrollar actividades de carácter cultural mediante la utilización de expresiones artísticas y culturales, tales como: teatro, danza, mimos, trova, grupo musicales, entre otros, para fomentar el autocuidado y promover estilos de vida saludables.

3. Monto y destino de la reinversión del beneficio o excedente neto, cuando corresponda:

Por el periodo gravable 2019 no se generaron excedentes que permitiera constituir asignaciones permanentes, los estados financieros fueron aprobados por la Junta Directiva según acta N.173 de marzo 24 de 2020.

4. El monto y el destino de las asignaciones permanentes que se hayan realizado en el año y los plazos adicionales que estén autorizados por el máximo órgano social, cuando corresponda:

Las asignaciones permanentes constituidas con los excedentes de los periodos gravables 2015 por \$71.512.596 y 2016 por \$31.394.018 se constituyeron según las normas vigentes en acta N. 165 de marzo 23 de 2016 y acta N. 167 de abril 24 de 2017 respectivamente, para ser ejecutadas en los plazos y programas establecidos que permitan desarrollar la actividad meritoria de la fundación.

A corte de diciembre de 2017 se ejecutaron \$24.256.417 en los siguientes programas: Voluntariado Clown \$7.798.428, Salud a tu corazón \$7.064.178, Grupo tiroides \$6.111.100 y Belén Rincón \$3.282.711.

El saldo de las asignaciones permanentes de \$78.650.197 será ejecutado según se estableció por medio de actas en los años 2018 y 2019.

Año 2018 en los siguientes programas: Voluntariado Clown \$3.791.764, Salud a tu corazón \$819.568, Grupo tiroides \$4.858.750, Belén Rincón \$14.180.115 y Misión Operation Walk \$30.000.000.

Año 2019 en el programa de: misión Operation Walk \$25.000.000

Durante el año 2018 se realizó la ejecución de las asignaciones permanentes por el monto establecido y para el año 2019 se ejecutara el saldo de \$25.000.000 de la misión Operation Walk, con esta ejecución se cumplen las disposiciones establecidas con las asignación permanentes constituidas con los excedentes de los periodos gravables 2015 y 2016.

Por el periodo gravable 2018 según acta No. 172 de febrero 19 de 2019 se crearon asignaciones permanentes para ser ejecutadas en los años de 2019 a 2023 en los siguientes programas:

PROGRAMAS	2019	2020	2021	2022	2023
CONVERSATORIO TIROIDES	3,094,518.48	-	-	-	-
SALUD A TU CORAZON	4,170,000.00	4,336,800.00	4,510,272.00	4,690,682.88	-
MISION CADERA	4,000,000.00	30,160,000.00	31,366,400.00	32,621,056.00	33,925,898.24
EN LA MIRA	17,531,000.00	18,232,240.00	18,961,529.60	19,719,990.78	-
MISION ESPERANZA	58,500,000.00	45,683,242.23	41,100,800.00	42,744,832.00	44,454,625.28
	87,295,518	98,412,282	95,939,002	99,776,562	78,380,524
TOTAL ASIGNACIONES PERMANENTES					459,803,887.49

Durante el año 2019 se ejecutó de acuerdo a lo establecido en actas N.167 y 172 los montos presupuestados de asignaciones permanentes un total de \$112.295.518

5. Nombre e identificación de las personas que ocupan cargos directivos o de control:

- Directora / Representante legal: Luz Socorro Vélez Gallón c.c. 43.014.979
- Representante legal suplente: Miladys Bedoya Restrepo c.c. 43.582.850
- Revisor fiscal: Juan David Vélez Orozco c.c. 71.688.339
- Miembros de Junta Directiva:
 - Carlos Andrés Ángel Arango c.c. 10.142.100
 - Eduardo Vargas Martínez c.c. 8.280.758
 - Luis Felipe Pinillos Casabonne Pasaporte 6889512

6. Monto total de pagos salariales a los miembros de cuerpos directivos:

Durante el 2019 el monto total de los gastos salariales a miembros del cuerpo directivo corresponde a \$85.350.819 (ochenta y cinco millones trescientos cincuenta mil ochocientos diecinueve pesos M/L).

7. Nombre e identificación de Fundadores:

- Promotora Médica Las Américas S.A. Nit. 800.067.065-9

8. Monto patrimonio 31 de diciembre de 2019:

Patrimonio contable: \$1.194.841.383

Patrimonio fiscal: \$1.216.750.707

9. En caso de recibir donaciones, la identificación del donante y el monto de la donación, así como la destinación de la misma y plazo proyectado para el gasto o inversión. (Modificado: Resolución N.19 de 2018, art.6, par.1):

Durante el periodo gravable 2019 se recibieron por:

Donaciones sin condición: \$302.653.286 (trescientos dos millones seiscientos cincuenta y tres mil doscientos ochenta y seis pesos M/L), estos ingresos son reinvertidos en el soporte administrativo y desarrollo de los programas de la Fundación (Ver punto10:

Información registro web para proceso de actualización al Régimen Tributario Especial

FUNDACIÓN LAS AMÉRICAS

NIT.800.180.326-9

informe anual de resultados). El plazo proyectado para el gasto o inversión es el del ejercicio, es decir, durante el mismo año en que se recibieron y si los ingresos no se alcanzan a utilizar durante el ejercicio al finalizar el periodo son excedentes los cuales se reinvierten en los proyectos y plazos establecidos por el máximo órgano de la entidad.

Donaciones con condición: \$7.500.000 (Siete millones quinientos mil pesos M/L), estos ingresos y los rendimientos que generan son reinvertidos en programas de salud enfocadas a pacientes con cáncer y diálisis para los cuales se recibieron las donaciones y se ejecutan en la medida en que los pacientes sean remitidos a la Fundación, no tienen un plazo definido por el donante para su inversión, pero se espera que sea durante el periodo en ejercicio y no en un plazo mayor a 36 meses.

10. Informe anual de resultados:

Fundación Las Américas es una entidad sin ánimo de lucro, creada por iniciativa de Promotora Médica Las Américas en el año de 1991, obtuvo su personería jurídica por medio de Resolución No.1814 de 20 de agosto de 1992, emanada de la Gobernación de Antioquia y publicada en la Gaceta Departamental, con el objetivo fundamental de contribuir al desarrollo social del municipio de Medellín a través de: el desarrollo de programas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, docencia, investigación, capacitación e innovación tecnológica en los campos médico y paramédico, odontológico y empresarial y el fomento del intercambio científico y tecnológico y de apoyo económico en programas propios e institucionales que emprenda la fundación y otras organizaciones sin ánimo de lucro.

Transformar es una palabra visionaria que conlleva al desarrollo, al progreso, al cambio y desde ahí toma un alcance retador en distintos ámbitos: personal, familiar, social, cultural, económico, ambiental.

En los últimos años, la palabra “Transformar” ha tomado una gran notabilidad en el lenguaje, se habla de transformar emociones, transformar la experiencia en salud, “transformar nuestro mundo” como lo plantea la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible, ámbito desde el cual dicha palabra toma una fuerza poderosa que nos involucra a todos: sociedad civil, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales comprometiéndonos colectivamente desde una mirada visionaria y global.

Fundación Las Américas Auna (como se pasa a llamar a partir de una unificación de marcas con la casa matriz de Perú) desde el año 2019, se suma al reto de la Agenda 2030 visibilizando y transversalizando los ODS que desde sus programas y proyectos le apuestan a la transformación y de los cuales el siguiente informe da cuenta de esta gestión.

En cumplimiento de nuestro objeto la Fundación desarrolló durante el 2019 las siguientes acciones:

1. Programas Institucionales

Generar valor social es un compromiso misional que tiene la Fundación, propiciando un trabajo articulado con las diferentes unidades de Las Américas Auna el cual se ve reflejado en estos programas:

1.1. Misiones Humanitarias Transformamos emociones... cuando devolvemos esperanza y mejoramos la calidad de vida

Misión de la Esperanza

Desde el año 2011 un grupo de especialistas de Francia, Italia, Brasil, Argentina y Chile vienen a operar niños y adultos con malformaciones congénitas de la mano y miembro superior, contamos con la dirección médica voluntaria de una cirujana plástica y el soporte económico de Las Américas Auna.

Logros

- Misión exitosa en su décima segunda versión, dirigida a pacientes espásticos.
- Equipo humano interdisciplinario propio y extranjero (ocho especialistas), experto en las patologías y comprometido con la transformación social, son imperativos que generan confianza, credibilidad, sinergia y que contribuyen al desarrollo social y a la construcción de una sociedad más equitativa.
- 21 pacientes operados, cuatro de ellos con cx de pie y de mano simultáneamente.
- Pacientes recuperados y evolucionando satisfactoriamente con sus cirugías.
- Sinergias intergremiales (movilizar voluntades de IPS y EPS-s en favor de pacientes)
- Contribución al desarrollo sostenible institucional y comunitario a través de la proyección y posicionamiento de los servicios de salud y el reconocimiento de sus estándares de calidad científica y social.
- Programa reconocido como una de las cinco experiencias exitosas a la luz de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (Objetivo 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades. Meta: 3.8 “Lograr la cobertura sanitaria universal... el acceso a servicios de salud esenciales de calidad...” en convocatoria realizada por la Universidad Pontificia Bolivariana, Antioquia Sostenible y la Federación Antioqueña de Ong.

Misión Operation Walk

Es una Misión de carácter humanitario que se realiza desde el año 2018, dirigida a operar pacientes de bajos recursos económicos que requieran implantes de cadera o rodilla. Esta Misión se desarrolla con un equipo médico de Canadá y Estados Unidos y la dirección médica de uno de nuestros ortopedistas de manera voluntaria, contando con el aporte económico de Smith and Nephew.

Logros:

- Se realiza la segunda Misión Operation Walk, una misión de alto impacto social.
- 38 pacientes evaluados por los Ortopedistas de Clínica Las Américas Auna quienes realizaron el primer filtro para validar diagnóstico y pertinencia del procedimiento quirúrgico.
- Al 84% de los pacientes evaluados se les realizó el procedimiento quirúrgico. Se realizaron en total 32 cirugías, 17 corresponden a prótesis total de rodilla, 15 a prótesis total de cadera.
- Dos de los pacientes fueron intervenidos quirúrgicamente en la misión del año 2018.
- Los pacientes son procedentes del Departamento de Antioquia de los cuales 13 residen en Medellín y sus corregimientos, el resto en los municipios de Envigado, Itagüí, Girardota, Copacabana, Puerto Berrío, Carmen de Viboral, Caramanta, Betulia, Jardín, Apartadó, Sopetrán, Santa Rosa, Concordia, Gómez Plata, Yolombó y Barbosa.
- El 100% de los pacientes pertenecen a Savia Salud -régimen subsidiado.
- De forma interna se realizó la tramitología con las entidades de salud para la autorización de los procedimientos quirúrgicos y la autorización de los exámenes pre-quirúrgicos.
- Los beneficiarios de la Misión Operation Walk contaron con las consultas pre-operatorias, exámenes médicos, ayudas diagnósticas, procedimiento quirúrgico, hospitalización pos-operatoria, dos consultas de revisión con los médicos ortopedista de Clínica Las Américas Auna, tres revisiones y asesoría con las fisioterapeutas de la Unidad de fisioterapia.
- Los pacientes y los acompañantes recibieron educación por parte del personal de Clínica Las Américas Auna sobre los cuidados pre-quirúrgicos, post-quirúrgicos.
- Al terminar el procedimiento quirúrgico los pacientes contaron con los insumos necesarios para una efectiva recuperación, en calidad de préstamo se entregaron 16 caminadores y 6 adaptadores de baño, además recibieron cobija, camiseta, alianza objetos y medicamentos post-operatorios (analgésico, antiinflamatorio, anticoagulante).
- No se registraron complicaciones ni eventos adversos en el post-operatorio.
- Programa reconocido por la ACI Medellín por su aporte al cumplimiento del objetivo de desarrollo sostenible 17 (Meta: 17.17) “Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible”

Testimonios

“Esta experiencia es una bendición de Dios. Porque todo el equipo que conforma la Misión son excelentes tanto humanamente como en conocimiento y experiencia médica, ojalá muchas personas puedan seguir siendo beneficiadas con esta misión y tengan ese gran privilegio como nosotros de ser operados por Operation Walk. No nos queda más que agradecimiento y admiración, que el Señor los bendiga y los guíe siempre, Dios les pague”. María Julieta Montoya. Abril 2019.

“Hace tres años cambió mi vida cuando empecé a sentir unos dolores muy fuertes en mis piernas, se me complicaba caminar, correr, bailar, mi vida y diario vivir cambió profundamente. Empecé una marcha al caminar que me generaba depresión, tristeza, dolores muy intensos al dormir y al caminar que me hacían llorar, inicié exámenes que no determinaban el dolor, hasta después de dos años me diagnosticaron desgaste de cadera, fue un proceso muy largo por mi sisbén y nivel económico lo que hizo que fuera más triste y depresivo el proceso. Esto es más de lo que esperaba, mi calidad de vida y la de mis hijos ha cambiado estoy más que feliz por mi operación, fue rápida y eficaz, su compromiso, buen servicio y amor que nos transmitieron. PATRICK TE QUIERO”. Marta Cecilia Gallego Restrepo. Abril 2019

“Me ha parecido excelente la atención tanto de médicos, enfermeras y todo el personal que me ha atendido, un agradecimiento a todos por tan exitosa cirugía por todo el procedimiento un Dios les pague y los bendiga, que del cielo les lluevan bendiciones y los ilumine y en su misión que sigan adelante dándoles alivio, solución y recuperación pronta a los pacientes, que sigan los procedimientos para mejorar su calidad de vida. Que su pensamiento de querer ayudar a las personas no culmine. Dios los bendiga”. Anónimo. Abril 2019

1.2. Grupos socioeducativos-Transformamos emociones cuando... comprenden la importancia del autocuidado.

Promover hábitos de vida saludables ha sido uno de los imperativos de la Fundación en su proyección a la comunidad, porque como lo plantea la OMS, "la promoción de la salud es el proceso que le permite a la persona incrementar el control sobre su salud; de esta forma, se pone en valor el enfoque participativo de los individuos, las organizaciones, las comunidades e instituciones, quienes colaboran para crear condiciones que garanticen la salud y el bienestar para todos (Organización Mundial de la Salud, 1986)" (1), y hacia ello dirige la Fundación su intervención con los grupos institucionales fidelizados.

Salud a tu corazón

Encontrarse, conversar, informarse y aprender sobre diversos temas de salud, es la motivación que convoca a los integrantes de este grupo que desde el año 2002, asisten mes a mes a Clínica Las Américas Auna a disfrutar de actividades con distintos

profesionales que buscan fomentar en ellos una salud más integral y responder a necesidades propias de su edad teniendo en cuenta que en un 95% son adultos mayores.

Logros:

- 45 personas activas, motivadas, informadas, sensibilizadas y con aprendizajes que les permiten ser multiplicadoras de mensajes de salud para su grupo familiar.
- En el año 2019 se ejecutaron 11 encuentros, 6 de los cuales fueron sobre salud mental con el fin de fomentar el bienestar, la calidad de vida y el autocuidado. Las participantes adquirieron herramientas que les permite un adecuado manejo y canalización del estrés así como el reconocimiento y manejo adecuado de las emociones y cómo tramitarlas en sus entornos familiares y sociales. Los otros temas fueron sobre prevención del riesgo cardíaco, prevención del Alzheimer y Nutrición.
- Las actividades desarrolladas y la metodología empleada facilitaron la participación activa de los asistentes, afianzamiento de lazos de amistad y de apoyo, sentido de pertenencia y fidelización institucional.
- De las experiencias vividas y de los aprendizajes logrados, dan cuenta los siguientes testimonios:

Testimonios:

“Gratificante, es un privilegio pertenecer al grupo, quienes lo conforman son personas bondadosas, estudiosas, actualizadas, inclusivas, idóneas y mucho más, posibilitan compartir experiencias. En cada sesión me es posible enriquecer mis conocimientos, me han enseñado a reflexionar, analizar, equivocarme y apreciar lo que el grupo significa. La recomendación y sugerencia es “No decaer. Pocas son las oportunidades de este tipo que se ofrecen a los adultos mayores. Por favor sigan haciendo posible la integración del grupo, que aquellos más tímidos y menos expresivos vayan adquiriendo seguridad para expresarse, que los más espontáneos y dominantes se tornen más flexibles. Que se propicien sesiones en que se pueda evaluar si se están asimilando conceptos y poniéndolos en práctica” Anónimo. Diciembre 2019.

“Una de las cosas más importantes fue la del psicólogo, porque aprendimos a relajarnos y defendernos hasta de nuestra propia familia” Anónimo. Diciembre 2019.

“Gracias a todas las directivas de Salud a Tu Corazón hemos aprendido mucho para la salud y para mi familia, para saber alimentarnos, hacer ejercicios, comer muchas verduras, proteínas, frutas, por la recreación que nos dieron” Lucila Arango. Diciembre 2019.

Grupo de apoyo a pacientes con cáncer de tiroides

Conversar sobre la enfermedad, compartir experiencias personales, resolver inquietudes sobre el tema, acompañarse, tejer una red de apoyo entre los asistentes, son los imperativos visibles de este grupo de pacientes que se dan cita en Clínica Las Américas Auna el segundo sábado de cada mes, quienes con el apoyo de profesionales van fortaleciendo su camino en el manejo y tratamiento de su enfermedad.

Logros

- En el año 2019 se ejecutaron 10 encuentros, en los cuales se abordaron temas específicos de la patología como los mitos y las realidades del cáncer de tiroides y la alimentación saludable según sus necesidades.
- Se fortaleció el tema de salud mental brindando espacios de escucha con el protagonismo de las historias de vida de los participantes, el rescate de la identidad, la recuperación de la autoestima, la confianza en sí mismo así como la ampliación de la percepción de los problemas y las posibilidades de resolución a partir de los recursos personales y familiares.
- Las participantes sienten satisfacción y gratuidad con este espacio de encuentro por propiciar la escucha, la reflexión, el compartir, el construir red de apoyo entre ellos y el descubrir herramientas para cuidar y fortalecer su salud física, mental, emocional y espiritual. Algunos de los testimonios dan cuenta de lo anterior:

Testimonios

“Para mí ha sido una bendición haberlos encontrado, de verdad creo que el dolor compartido es más llevadero y aquí he encontrado escucha y voces de apoyo que me han guiado y me han dado fuerza para comprender que sí es posible levantarse y seguir caminando en amor y alegría a pesar de los avatares de la vida. Gracias, muchas gracias, por todo lo que hacen por nosotros y por llenar de compasión y generosidad el mundo”. Alejandra Ocampo. Diciembre 2019.

“Muchas gracias por brindarnos este espacio de tanta ayuda para nuestro bienestar y recuperación en nuestro proceso. Mi experiencia personal ha sido de ánimo y de conocer tantas experiencias de vida que generosamente nos han compartido. Gracias a los médicos, Eugenia, Henry, Mabel, Socorro y a todos los que nos han acompañado en el transcurso de este año”. Anónimo. Diciembre 2019.

“Gracias a las experiencias y testimonios vividos hemos crecido y que recibido por parte de la Fundación Las Américas, mi vida ha tenido excelentes cambios y muy positivos, porque aprendí a quererme y valorarme más, especialmente a mi familia. Consideramos que el tiempo asignado para las capacitaciones y talleres son buenos para todos.” Anónimo. Diciembre 2018.

Conversatorios con la comunidad: Transformamos emociones cuando...les enseñamos a las personas a cuidarse

Propiciar espacios para conversar con especialistas sobre diferentes temas de salud, es el objetivo principal de los conversatorios con la comunidad que ha permanecido en el tiempo en Clínica Las Américas, permitiendo mantener un relacionamiento permanente y directo con la comunidad, impactando en su salud y bienestar.

Logros

- Promover estilos de vida responsables, fue el logro trazado con los seis conversatorios que se realizaron durante el 2019 y que fueron acogidos positivamente por los asistentes.
- Los temas abordados fueron: Cáncer de cuello uterino (60 asistentes); Diabetes (60 asistentes), enfermedades del colon (100 personas), enfermedad coronaria (80 personas) Mitos y realidades de las adicciones (55 personas); Cáncer de seno (50 personas)

1.3.Promotores de la donación de sangre: Transformamos emociones cuando... comprenden que la sangre nos conecta a todos

Los jóvenes se convierten en aliados de la donación de sangre, por ser los protagonistas del cambio y por estar en proceso de formación, adquisición de valores y principios, son un terreno propicio para sembrar conciencia de estilos de vida saludable y de valores como la solidaridad, la honestidad, claves para la vida y para la convivencia armoniosa. Del mismo modo los jóvenes, son un potencial a mediano y largo plazo para ser donantes, por lo tanto hay que prepararlos desde estas edades para potenciar en ellos la donación libre y voluntaria, ya que cuando el ser humano actúa de manera libre y voluntaria, los resultados de esa actuación logran alcances de mayor impacto como en el caso de la donación de sangre.

Logros

- 18 estudiantes se formaron como promotores de la donación de sangre y cumplieron con sus 80 horas de servicio social
- 15 encuentros con una duración de 4 horas donde se desarrollaron temas sobre la sangre y sus componentes, liderazgo, comunicación, manejo de emociones, creatividad, infecciones de transmisión sexual, factores de riesgo, prevención de consumos, que les permitió desarrollar habilidades para la vida y los convirtió en promotores de la donación de sangre.
- Estudiantes procedentes de Colegio Montessori, Salazar y Herrera, Colegio San Ignacio, Institución Educativa Alcaldía de Medellín.
- Campaña de donación de sangre en Colegio Montessori con 24 donantes
- Participación en campañas del Parque de Itagüí, Caldas y Sabaneta con 35 donantes cada una.
- Campaña institucional sobre el día mundial del donante 70 donantes aproximadamente

Información registro web para proceso de actualización al Régimen Tributario Especial

FUNDACIÓN LAS AMÉRICAS

NIT.800.180.326-9

- Experiencia que promueve sensibilidad sobre el tema, trabajo en equipo, liderazgo, conexión con la vida

1.4. Voluntariados - Transformamos emociones cuando... activamos la pasión por servir a los demás

“El trabajo voluntario, con frecuencia denominado simplemente como “voluntariado,” es una fuente renovable fundamental para resolver los problemas sociales y de medio ambiente en todo el mundo. La magnitud de dicho trabajo es enorme, y la contribución a la calidad de la vida en todos los países reviste aún mayor importancia” (2)

(2) Manual de medición del trabajo voluntario OIT. Capítulo introducción, pág1.

Voluntariado Hospitalario

Una experiencia significativa que transforma emociones, acompaña, propicia momentos mágicos, se disfruta de corazón y se vive con pasión.

Logros

- Grupo consolidado y empoderado del acompañamiento a los pacientes 13 personas, en el 2019 ingresaron 3 personas nuevas.
- 11 reuniones administrativas
- Fortalecimiento del accionar del voluntariado en cuidados intensivos y especiales, Unidad de Protección Microbiológica y servicio de Urgencias de Clínica Las Américas Auna
- Voluntariado alineado al imperativo estratégico transformar emociones y a las intervenciones de magenta y de educación al paciente y a la familia
- Voluntarios capacitados en política de servicio, comunicación, manejo de la información, seguridad del paciente (las 7 barreras), lavado de manos, aislamiento hospitalario y medidas de precaución, reacción emocional frente al duelo, deberes y derechos de los pacientes, los cuatro acuerdos.
- 713 pacientes satisfechos y agradecidos con el acompañamiento por parte de los voluntarios
- 15 pacientes beneficiados del fondo de solidaridad entregado por los voluntarios para atender necesidades de transporte, aseo personal, pañales
- 22 voluntarias del comité de estadística asistieron a encuentro de integración liderado por nuestro voluntariado como encargado de consolidar las estadísticas de los 8 grupos existentes en la Seccional
- Participación activa del grupo en eventos sociales, religiosos, académicos y de proyección comunitaria liderado desde AVHOS (Asociación Colombiana de Voluntariado Hospitalario y de Salud)

- Encuentro “Tu trabajo y el mío”: Se contó con la visita de 6 voluntarias del Hospital Pablo Tobón Uribe para compartir e intercambiar experiencias de la labor voluntaria. Se destaca el acompañamiento de la dirección médica de la clínica, de la Fundación y administrativos de la Clínica. Las visitantes quedaron muy complacidas con el encuentro y se llevaron muy buena imagen de la institución por el apoyo al voluntariado. 3 voluntarias visitaron la Clínica del Prado donde fueron recibidas con mucha amabilidad y conocieron la labor del voluntariado en dicha institución.
- Proyección social del voluntariado en Belén rincón:
 - 57 mujeres del grupo tejiendo sueños realizaron manualidad guiadas por una voluntaria
 - 18 niños y sus familias de Belén Rincón disfrutaron de taller navideño liderado por el grupo de voluntarios
- Grupo de Voluntarios felices, satisfechos de su labor, comprometidos con su vocación de servicio

Voluntariado Corporativo: Amigos de Ñata Roja

“La tendencia natural del ser humano a la búsqueda del bien común, denominada en oportunidades “potencial solidario”, se ha manifestado de diversas maneras y ha dado lugar a gran variedad de formas organizativas” (3).

Una de ellas son los voluntariados corporativos, que surgen de la voluntad de los colaboradores de generar propuestas de valor al interior de las organizaciones. Amigos de Ñata Roja está integrado por 15 colaboradores quienes proyectando la terapia de la risa alivian los corazones de los pacientes y hacen más llevadera su estancia hospitalaria.

Logros

- Se participó en tres campañas institucionales: El uso adecuado y consciente de los antibióticos, donación de sangre y sensibilización con el medio ambiente.
- Se realizaron 18 intervenciones los días sábados y miércoles, en el gran Castillo Blanco.
- En el mes de Septiembre se formaron cinco Amigos de Ñata Roja
- Recibieron formación en globoflexia, magia, vestuario y herramientas de trabajo para los pacientes (valija)
- Se hizo un protocolo de visitas al Gran Castillo Blanco.
- Se realizaron 60 encuestas posteriores a las visitas, las cuales están en proceso de análisis y evaluación, para medir impacto de las intervenciones.
- Se visitaron la totalidad de los pacientes de todos los servicios de la Clínica los días 20 y 23 de Diciembre con la estrategia compartir “La luz de la esperanza y el amor”

- Promotora Médica Las Américas Felicita a Fundación Las Américas por el logro de alto impacto organizacional "Impacto Social – voluntariado Amigos de Ñata Roja"

Voluntariado Corporativo Fundación ANDI

Fundación ANDI lidera acciones y proyectos encaminados a la construcción de una sociedad más equitativa, convocando a las empresas a sumarse a estas iniciativas.

Logros:

- Participación en cinco reuniones del comité voluntariado corporativo ANDI para conocer metodología de trabajo Vamos Colombia y planear Vamos Urabá
- Apoyo económico en Vamos Urabá donde catorce compañías antioqueñas nos unimos alrededor de un objetivo común sumando esfuerzos y recursos para hacer realidad este encuentro en Apartadó y Turbo entre el 29 de agosto y el 1° de septiembre del año en curso, logrando 14 mejoras en los espacios físicos de cuatro comunidades ubicadas en las veredas de Puerto Girón, Monomacho, El Canal y Ositos.

1.4. Acompañamiento a pacientes- Transformamos las emociones cuando...acompañamos y les hacemos sentir que pueden contar con nosotros

Dando respuesta a las necesidades de los pacientes cuya condición económica lo amerita, en cuanto a alimentación, elementos de higiene personal, medicamentos, entre otros, se dio atención y apoyo a pacientes hospitalizados y a sus acompañantes, con el fin de mejorar las condiciones de su estancia en la Institución y la evolución de su tratamiento.

Para dar este soporte económico se cuenta con el apoyo de personas naturales y jurídicas quienes entregan a la Fundación aportes con destinación específica.

- En el año se recibieron fondos de Indubotón para pacientes con diálisis beneficiando a 40 pacientes.
- También se entregaron 470 beneficios de alimentación a pacientes del Instituto de Cancerología y de transporte a 134 pacientes
- La Fundación entregó 170 beneficios de alimentación a acompañantes de pacientes de patologías distintas al cáncer
- Dos pacientes asistieron a equino terapia
- 32 niños entre 2 y 15 años en tratamiento para el cáncer, disfrutaron de actividad lúdico recreativa con motivo de la navidad

“Bisuterapia: Entretenimiento y sanación a través de las manos”

Se destaca en el acompañamiento a pacientes el apoyo que la Fundación realizó para la edición del libro “Bisuterapia”, el cual plantea diez talleres de manualidades con un enfoque terapéutico y de emprendimiento, para ser realizados con pacientes y acompañantes del Instituto de Cancerología Las Américas Auna en tratamiento para el cáncer. “Bisuterapia entretenimiento y sanación a través de las manos” busca humanizar los servicios de salud, así como dar herramientas para generar recursos económicos desde los procesos hospitalarios, el objetivo de esta terapia es poner la mente en blanco y trasladar la concentración a las manos. Es un tiempo de meditación, en donde trabajar con las manos se convierte en el camino de sanar alma, mente y cuerpo despertando la sensibilidad y creatividad en el ser humano y convirtiendo el producto final en ornamento para su cuerpo y el de otras personas. En el 2020 se dará inicio a esta propuesta

1.5. Apertura de la Navidad

Espacio de integración que congrega a empleados y sus familias, vecinos, proveedores y comunidad en general, alrededor de un concierto navideño que da la bienvenida a esta época significativa del año.

Se contó en el Coro Sirenaica quien deleitó a 700 asistentes con villancicos tradicionales y se entregó kit navideño de natilla, manjar y hojuela a los asistentes

2. Programas en Belén Rincón –Transformamos emociones cuando...los hacemos partícipes de la solución de sus necesidades

2.1. Tejiendo sueños

“Cuando tejemos recreamos el mundo y emprendemos la búsqueda de lo intangible, de lo que no se puede descifrar con palabras... el hilo es el fundamento de la creación y tejer es la analogía de la vida (Moyano, 2013). Así entre hilos y agujas surgen los relatos tejidos a través de los cuales miles de personas en distintas latitudes han narrado la cotidianidad de los días y los acontecimientos que dejan huellas en sus vidas”(4). Este texto sirve de inspiración para apalancar el encuentro que cada semana un grupo de mujeres y un hombre, disfrutan para ocupar su tiempo libre, conversar y compartir sobre su cotidianidad y desarrollar habilidades manuales y cognitivas para su desarrollo humano, social y comunitario.

Logros

- 60 personas activas propició que en el segundo semestre se dividiera el grupo para facilitar mejor el trabajo.
- Se realizaron 43 encuentros, 18 de los cuales fueron en el componente formativo
- En el segundo semestre se vinculó la Secretaría de Las Mujeres con temas sobre prevención de la violencia intrafamiliar y emprendimiento.
- Cuatro de las participantes asistieron a procesos psicoterapéuticos con la Terapeuta de Familia de la Fundación, manifestando cambios significativos que ha modificado de manera positiva las dinámicas internas de las familias y sus integrantes.
- Se continuó con el fortalecimiento en los temas de salud mental, espacio aprovechado por las asistentes que les permite reconocer y administrar de forma adecuada sus emociones.
- Como proyección del grupo hacia la comunidad, se visitó el Hogar Refugio de Amor, acompañando a 45 adultos mayores y compartiendo con ellos una tarde navideña

2.2. Vida Sana

Este programa busca contribuir al bienestar integral de los participantes, mediante la promoción de hábitos saludables, diagnóstico temprano, tratamiento oportuno de los factores de riesgo y enfermedades cardiovasculares, con el propósito de retrasar la progresión de la enfermedad y mejorar la calidad de vida de estos.

Logros:

- Se generó articulación con el Centro de Salud de Belén Rincón, institución que nos brinda los espacios y apoya en las diferentes actividades.
- Grupo conformado por 28 participantes, 26 mujeres y 2 hombres.
- 80% de los participantes pertenecen al régimen subsidiado en salud.
- En el 40% de participantes se evidenció disminución del peso y del índice de masa corporal.
- El 80% de los participantes refieren tener cambios significativos en su alimentación y han adquirido hábitos de vida sana.
- Se contó con el apoyo voluntario y el acompañamiento del Doctor Juan Manuel Martínez Arango (médico de Clínica Las Américas).

Testimonios:

“Una experiencia maravillosa, ya que con ellos hemos aprendido a mejorar nuestra salud, nuestro bienestar y nuestra calidad de vida. Con ello hemos aprendido a comer

Información registro web para proceso de actualización al Régimen Tributario Especial

FUNDACIÓN LAS AMÉRICAS

NIT.800.180.326-9

sanamente, hacer ejercicio, a valorarnos como personas a pensar que ya en nuestra edad avanzada debemos de cuidarnos y no permitir que abusen de nosotros como adultos mayores. Debemos pensar en nosotros mismos, aprovechar los últimos años que nos quedan de vida ya que como adulto cumplimos nuestra labor o sea a disfrutar, con la ayuda de Dios. Por lo tanto pido a ustedes que las charlas continúen y nos sigan enviando esas personas maravillosas que nos ayudan para seguir teniendo una buena calidad de vida. Que Dios los bendiga, una feliz navidad y un próspero año. “Un abrazo”. Anónimo. Diciembre 17 de 2019.

“La experiencia ha sido muy provechosa, porque se aprende y se aplica para nuestro diario vivir, he comprendido muchas cosas que antes oía pero no sabía él por qué de las enfermedades, ahora tengo más conocimiento y sé cómo debo llevar una vida sana y el cómo saber convivir con ella (enfermedad). Doy gracias a Dios por tan bella oportunidad, haber conocido los profesionales, las compañeras porque de cada uno se aprende algo diferente que puede uno implementar a la propia experiencia del diario vivir o lo que uno ha vivido en estos años. Recomendaciones Seguir en el grupo para seguir aprendiendo y conocer mi cuerpo para así cuidarlo y protegerlo aún más” Anónimo. Diciembre 17 de 2019.

2.3. Apoyo a Gestantes

Este programa tiene como fin brindar formación y educación integral a los futuros padres sobre el proceso del embarazo, el parto, el post-parto, pautas de crianza y disciplina positiva.

Logros:

- Articulación con el Centro de Salud de Belén Rincón, lugar donde se hace la formación y se convocan las gestantes.
- Grupo conformado por 26 participantes, 22 mujeres y 4 hombres.
- El 100% de las participantes pertenece al régimen subsidiado en salud.
- Las participantes reciben formación en temas de salud, pautas de crianza y disciplina positiva.
- Las participantes reconocen este espacio como un aliado para los cuidados durante la gestación y vivencia de la maternidad.
- Se entregó “Caja del Compartir” a cada familia gestante, gracias a la generosidad de distintas unidades del Grupo Empresarial Las Américas-Auna.

Testimonios:

“Mi experiencia desde cada una de las clases fue muy maravillosa porque soy madre gestante por primera vez y desde el primer día nos enseñaron cada cuidado para

Información registro web para proceso de actualización al Régimen Tributario Especial

FUNDACIÓN LAS AMÉRICAS

NIT.800.180.326-9

nosotras, hasta el último día que en la clase de yoga nos enseñaron a cuidar nuestra paz para nuestros bebés... Muchas gracias por todo lo aprendido. Gracias, muchas gracias..." Manuela Correa. Diciembre 2019.

"Fue una experiencia maravillosa ya que en estos encuentros aprendí mucho en cuanto al cuidado de los bebés, en cuanto a la respiración a la hora del parto, los eventos que hacen son muy ricos, las actividades que hacen todo es muy rico y aprendemos demasiado en cuanto a los virus, enfermedades, ect. Hay muchas gestantes que no saben de estas actividades tan buenas. Más publicidad" Anónimo. Diciembre 2019

2.4. En La Mira – Transformamos emociones cuando... acompañamos sus proyectos de vida

Según Sloboda, Z. (2008) la escuela es un marco apropiado para las estrategias preventivas por varias razones: la población adolescente emplea la mayor proporción del tiempo, es una institución fundamental de socialización para reforzar los valores, normas y conductas aceptables de la sociedad, es un ambiente protector para el alumnado. Traducir estos aspectos de la escuela a la prevención plantea varios enfoques que pueden realizarse. Como agente socializador, la escuela le brinda a la población estudiantil el conocimiento y las habilidades para ser ciudadanos competentes y refuerza las actitudes y comportamientos pro-sociales. Como ambiente protector, la mayoría de las escuelas se supone que estén libres de sustancias o drogas y que tengan actividades para relacionar a progenitores y familias con el personal docente."

Fundación Las Américas Auna consciente de lo anterior viene adelantando desde el 2017 y hasta el 2020 el proyecto "En la Mira" en las Instituciones Educativas Antonio Ricaurte y Alcaldía de Medellín ubicadas en el barrio Belén Rincón, el cual comprende tres fases:

-La primera fase (desarrollada durante el 2018) se enfocó al fortalecimiento del ser, mediante talleres interactivos, vivenciales y lúdicos con metodología experiencial, arte terapia y actividades extracurriculares (prácticas deportivas, formación en liderazgo juvenil - Apersonate). Esta fase genera espacios de interacción en los adolescentes donde identifican sus habilidades internas y deciden cómo aprovecharlas en pro del bienestar, el crecimiento personal y la proyección a sus pares y comunidad educativa, resignifican sus imaginarios colectivos y representaciones sociales.

En padres y docentes se resignifica su rol de formador creando cambios personales que se reflejen en el acompañamiento a los niños y adolescentes.

-La segunda fase (desarrollada en 2019) está enfocada en la formación de las temáticas de consumo de sustancias psicoactivas, conductas adictivas, conductas de riesgo, rutas

de acceso y entidades público-privadas que sirvan de apoyo en los casos detectados y que permitan activar la red de atención de manera oportuna.

-La tercera fase (a desarrollarse en 2020) será la construcción por parte de todos los involucrados de propuestas lúdico educativas (con énfasis en las TIC) que permitan la permanencia en el tiempo y el efecto multiplicador de la intervención y así contribuir a la reducción de riesgo en los entornos escolares, familiares y comunitarios.

De manera transversal el proyecto cuenta con un componente de intervención directa de los casos a libre demanda con el toxicólogo, para iniciar procesos de desintoxicación y manejo de la adicción, así como espacios de escucha ya sea a nivel individual, familiar o de pareja.

Logros

- Se continúa la intervención con cuatro grupos focales, con los cuales se realizaron 34 talleres reflexivos, bajo una metodología lúdica, experiencial y vivencial, con un alcance de 151 estudiantes sensibilizados; 67 adolescentes de la Institución Educativa Alcaldía de Medellín y 84 adolescentes de la Institución Educativa Antonio Ricaurte.
- En estos espacios los adolescentes reconocen sus capacidades y habilidades, así como sus factores de riesgo y reflexionan acerca de su futuro y su proyecto de vida.
- Los estudiantes reconocieron los talleres como un espacio donde expresan sus pensamientos, emociones y sentimientos además que les permitió la cohesión grupal y el fortalecimiento de las relaciones interpersonales.
- Los niños, niñas y adolescentes conocen y reconocen el consumo de sustancias psicoactivas como uno de los principales factores de riesgo en esta etapa de su vida.
- Seis adolescentes recibieron acompañamiento por parte de toxicología, donde iniciaron su proceso de desintoxicación, además recibieron asesoría para continuar el proceso con las entidades públicas correspondientes.
- Tres estudiantes acudieron a los espacios de escucha con la Terapeuta de Familia
- Continúa la formación y sensibilización con 95 docentes y directivos - 35 de la Institución Educativa Antonio Ricaurte y 60 de la Institución Educativa Alcaldía de Medellín, con quienes se realizaron 5 conferencias-taller, sobre las sustancias psicoactivas, conductas adictivas, espacio en el cual encontraron herramientas metodológicas para ser activos en la prevención al interior de las aulas.
- Con los padres de familia, se realizaron tres conferencias con el toxicólogo con una asistencia de 60 padres aproximadamente.
- Se realizaron cinco encuentros de novios con la participación de ocho parejas dirigido por la Terapeuta de Familia, espacio en el cual las parejas resignificaron

los mitos del amor romántico y reflexionaron en temas de la pareja y cómo vivir una relación sana según edad y ciclo vital.

- Se acompañó al grado de aceleración conformado por 28 estudiantes con necesidades especiales, logrando cohesión grupal, espacio colaborativo entre pares que favorece el desempeño académico de los estudiantes.
- Se continuó la alianza con Comfenalco Antioquia y su proyecto “Apersónate” donde 12 adolescentes fueron formados en liderazgo juvenil y como resultado final realizaron el documental: “Desde un Rincón”, que recoge la memoria hablada de orígenes y desarrollo del barrio y permite un intercambio cultural e intergeneracional y un aporte a la cultura.
- Fundación Las Américas Auna es reconocida en la comunidad educativa (docentes, directivos, estudiantes y padres de familia) como un aliado para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas, valoran y reconocen la importancia de recibir información y orientación que les permiten adquirir herramientas para orientar a los estudiantes y sus familiares.
- Se realizó el carrusel “Adolescentes por la vida” en articulación con la JAC, Secretaría de Salud, en la semana de la prevención, logrando sensibilizar el 60% de la población estudiantil de la IE Alcaldía de Medellín, temas de educación sexual y prevención del consumo de sustancias psicoactivas.
- En los resultados de las encuestas los estudiantes reconocen encontrar herramientas para la toma de decisiones consientes y orientadas.

2.5.Prensa Escuela: Transformamos emociones cuando... los jóvenes descubren que vale la pena ser protagonista de la historia

Programa de proyección del Periódico El Colombiano en alianza con las Universidades Pontificia Bolivariana y San Buenaventura cuya prioridad es ayudar en la formación ciudadana de los jóvenes.

La Alianza entre Fundación Las Américas con El Colombiano propició la participación de 7 estudiantes de la Institución Educativa Alcaldía de Medellín, del Barrio Belén Rincón en este programa.

Logros:

- 15 encuentros en la UPB permitieron a estos siete estudiantes:
 - Afianzar entre ellos el compañerismo, la responsabilidad y el compromiso
 - Visualizarse en el corto mediano plazo en un ambiente universitario
 - Integrarse con sus pares de otras instituciones educativas y construir lazos de amistad
 - Conocer y hacer lectura de las realidades de la ciudad

- Ser protagonistas de su historia con sus crónicas y perfiles plasmados en la edición especial del ejemplar EL Taller 2019 tal es el caso de uno de los chicos cuyo perfil fue publicado.
- Ser leídos por otros: su familia, docentes, compañeros

2.6. Secretos de Súper Héroes: Transformamos emociones cuando la lúdica es aliada para hacer promoción de la salud

La situación nutricional de las personas a nivel mundial evidenciadas en los distintos documentos y estudios, dan cuenta de la necesidad de abordar el tema desde tempranas edades para generar una cultura de la adopción de estilos de vida saludables que propendan por una mejor calidad de vida.

“Secretos de Superhéroes”, es una intervención que desde la lúdica pretende que los niños descubran cómo funciona su cuerpo y cómo pueden nutrirlo mejor, incluyendo en su alimentación el consumo de frutas y verduras como parte importante en su alimentación. Esta intervención se desarrolló con dos grupos de niños del grado segundo de la Institución Educativa Antonio Ricaurte involucrando a los docentes y padres de familia, utilizando como herramienta principal el cuento: “Secretos de Superhéroes Las Frutas”.

Logros

- 80 niños del grado segundo de básica primaria de la IE Antonio Ricaurte, sensibilizados e informados sobre la importancia de una alimentación saludable que incluya el consumo de frutas y verduras
- Una campaña de expectativa y lanzamiento del cuento: “Secretos de Superhéroes Las Frutas”
- Dos Reuniones con rectora , coordinadora y docentes para presentar el proyecto y planear desarrollo con los niños
- Cuatro reuniones de planeación con docentes titulares del grado segundo de básica primaria
- 45 padres y madres asistieron al lanzamiento del proyecto con la conferencia: ¿Eres un héroe o un superhéroe? con la doctora Adriana Jaramillo pediatra endocrinóloga autora del cuento
- Lanzamiento del proyecto en el aula de clase mediante intervención lúdica teatral con dos madres de familia Batichica y Mujer Maravilla.
- 90 cuentos Secretos de Superhéroe “Las Frutas” donados a la IE Antonio Ricaurte como material didáctico para trabajar con otros niños.
- Se transversalizó por parte de los docentes el trabajo en las áreas de artística y ciencias naturales para afianzar en los niños el consumo de frutas y sus beneficios para la salud

- Cuatro talleres lúdicos de refuerzo y afianzamiento del tema con cada grado entregando material educativo: adivinanzas, sopas de letra, canción sobre las frutas, rompecabezas, etc.
- Desde la observación y desde la palabra los niños han incluido en su lonchera el consumo de frutas y verduras con el apoyo de sus familias

2.7. Proyecto de Baloncesto - Transformamos emociones cuando... ven en el deporte un factor protector

Sin lugar a dudas la práctica deportiva tiene alcances en lo individual, grupal y comunitario, por las diversas habilidades que desarrolla en quien o quienes la practican. El baloncesto como deporte de contacto, de equipo promueve también valores, importantes en el desarrollo de niños y niñas. Desde el año 2012 Fundación Las Américas Auna ha facilitado a niños y niñas de las instituciones Educativas Antonio Ricaurte y Alcaldía de Medellín, la práctica de este deporte con fines competitivos, uso del tiempo libre, afianzamiento de valores y trabajo formativo con sus familias.

Logros

- 45 niños iniciaron el proceso este año y terminaron 20
- Componente formativo permanente en niños y niñas, con énfasis en valores
- Proyección del trabajo formativo hacia el grupo familiar a través de la estrategia “Baloncesto para la vida en Familia”, encuentro mensual con una participación de 15 padres en 9 actividades, quienes reconocen la importancia de la formación y el acompañamiento, encontrando herramientas para una sana convivencia familiar.
- 10 niños participaron en los juegos Inderescolares como una manera de foguarse y afianzar táctica y estrategia
- Seis encuentros amistosos con equipo del Instituto San Carlos y dos con el Club Nuevo Mundo
- 25 niños participaron en la tercera versión de Festivalores, propuesta lúdico-recreo-formativa que a través del juego y la recreación fortalece en los participantes y sus familias la importancia de los valores y las habilidades para la vida. durante cuatro días de juego y diversión se refuerzan valores

Testimonios

“Les quiero agradecer por todo su apoyo incondicional tanto técnico como personal, baloncesto para la vida en familia me inspiró a mejorar mucho mi reacción con mi familia porque los inspiró a ser lo que a mí me gusta, muchas gracias por lo del campamento de Juan Diego Tello, fue una gran experiencia que si Dios quiere se repetirá, gracias doña Socorro por tan bonitas experiencias”. Angie Valeria García Arrubla. Noviembre 2018.

“Para mí el proyecto de baloncesto en la vida en familia me pareció interesante y muy bueno porque así podemos descubrir cosas maravillosas con nuestros padres y pasar un momento agradable en familia, el baloncesto me encanta porque desde pequeña me gusta el baloncesto y ahora estoy cumpliendo mi sueño con la mejor profesora Luz Eugenia, gracias por todo” Anónimo. Noviembre 2018.

“Muy agradecida con el programa, ya que en él mi hija ha logrado aprender muchas cosas, no tanto del baloncesto sino también a nivel personal, ya que por medio de este ha logrado darle un punto fijo a su vida y sus sueños” Anónimo. Noviembre 2018.

“Este proyecto me gusta mucho porque se aprenden valores, me gustaría seguir haciendo parte de este proyecto, que nos enseña la importancia de cada valor y lo más importante la familia, agradezco infinitamente la participación en “Encesta tus Sueños”, muy bonita experiencia” Anónimo. Noviembre 2018.

Proyección 2020

Para el 2020 Fundación Las Américas Auna enmarcará su trabajo en dos grandes frentes uno la continuidad del trabajo en los proyectos en Belén Rincón haciendo énfasis en el trabajo con los jóvenes en la tercera fase del proyecto en la Mira, con unos componentes especiales en la entrega de un manual y la socialización del trabajo construido por todos los participantes y se realizará la evaluación y continuidad del mismo, con las abuelas del grupo Tejiendo Sueños, en el fortalecimiento de sus habilidades manuales y la formación para la vida., iniciaremos una formación en mutualismo con el objetivo de potencializar sus habilidades en la ayuda a otros.

En cuanto al trabajo institucional, se fortalecerá los diferentes voluntariados corporativos, y se realizara el inicio de un diplomado interno para nuestros voluntarios, todo enmarcado en la promesa de servicio, “transformar las emociones de los diferentes grupos de interés”.

Se realizaran y reforzaran los proyectos de apoyo a pacientes con diferentes enfermedades y se hará énfasis en el autocuidado como responsabilidad de todos.

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA ACCEDER A LA ACTUALIZACIÓN EN EL REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 13 DEL PARÁGRAFO 2° DEL ARTÍCULO 364-5 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO.

Los abajo firmantes, actuando en calidad de representante legal y revisor fiscal de **FUNDACION LAS AMERICAS** identificada con **NIT 800.180.326-9**.

CERTIFICAMOS

1. Que esta institución actuó hasta el año 2017 como contribuyente perteneciente al Régimen Tributario Especial.
2. Que durante el año 2019 cumplió con todos los requisitos establecidos en los artículos 19, 356 al 364-5 del Estatuto Tributario y en los artículos pertinentes del decreto 2150/17 para continuar su permanencia en el Régimen Tributario Especial.
3. Que por el año gravable 2019 presentó su declaración de renta y complementario, según:
Número de formulario: 1115604509608
Número de adhesivo: 91000693282805
Fecha de presentación: junio 23 de 2020

Socorro Vélez Gallón

Luz Socorro Vélez Gallón
Representante Legal.
Cédula 43.014.979



Juan David Vélez Orozco
Revisor Fiscal.
Cédula 71.688.339
Matrícula 35.797-T

Dado en Medellín, a los 24 días del mes de junio del 2020.

CERTIFICADO DEL REPRESENTANTE LEGAL PARA CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL 3a Y 3b DEL ARTÍCULO 364-3 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO Y LOS NUMERALES 5.1 y 5.2 DEL ARTÍCULO 1.2.1.5.1.8. DEL DECRETO 1625/16.

Yo, Luz Socorro Vélez Gallón, identificado con cédula Nro. 43.014.979 actuando en calidad de representante legal de la entidad **FUNDACION LAS AMERICAS** identificada con el **NIT 800.180.326-9** para atender el requerimiento establecido en las normas de la referencia,

CERTIFICO.

Qué consultados los antecedentes judiciales de los miembros de la Junta Directiva, Fundadores, Representantes Legales y miembros de los demás órganos de dirección, de FUNDACION LAS AMERICAS, se encontró que las siguientes personas:

Luz Socorro Vélez Gallón	Cedula Nro. 43.014.979
Miladys Bedoya Restrepo	Cedula Nro. 43.582.850
Carlos Andrés Ángel Arango	Cedula Nro. 10.142.100
Eduardo Vargas Martínez	Cedula Nro. 8.280.758
Luis Felipe Pinillos Casabonne	Pasaporte No. 6889512
Promotora Médica Las Américas S.A.	NIT. 800.067.065-9

Utilizando el nombre de **FUNDACION LAS AMERICAS**:

- a. No han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico, tal como se aprecia en los certificados de antecedentes judiciales que se adjuntan.
- b. No han sido sancionados con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública.

Luz Socorro Vélez Gallón

Luz Socorro Vélez Gallón
Representante Legal.
Cédula Nro. 43.014.979

Dado en Medellín, a los 17 días del mes de marzo del 2020.

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

Señores
Fundación las Américas

He examinado los estados financieros de Fundación las Américas al 31 de diciembre de 2019 y 2018. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración; una de mis funciones consiste en examinarlos y expresar una opinión sobre ellos.

Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y efectué mi examen de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que planifique y ejecute la auditoría para satisfacerme de la razonabilidad de los estados financieros. Una auditoría comprende, entre otras cosas, el examen con base en pruebas selectivas de las evidencias que soportan los montos y las correspondientes revelaciones en los estados financieros; además, incluye el análisis de las normas contables utilizadas y de las estimaciones hechas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en conjunto. Considero que mi auditoría proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

En mi opinión, los estados financieros mencionados tomados fielmente de los libros y adjuntos a este dictamen, presentan razonablemente, la situación financiera de Fundación las Américas al 31 de diciembre de 2019, los resultados de sus operaciones, los cambios en su situación financiera y sus flujos de efectivo por el período terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia y normas e instrucciones de los entes de inspección y vigilancia, aplicados de manera uniforme y en especial las normas relativas a entidades sin ánimo de lucro.

Según la ley 1314 de 2009 y sus decretos 2706 de 2012 y el decreto 2019 de 2013, en el cual se ubica a la Fundación dentro del grupo 3 para aplicación de NIF, presenta los informes financieros conforme a dichas normas y como tal esta información terminada

en diciembre de 2018 y diciembre de 2019 presentados comparativamente se adecuan a estas nuevas normas de la contabilidad para Colombia. Además, las orientaciones en tal materia que emite el consejo técnico de la contaduría. Por otro lado, la Fundación ha cumplido con la normatividad legal relacionada con este tipo de entidades sin ánimo de lucro en cuanto a la información a reportar a la DIAN.

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto:

- a. La contabilidad ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable definida anteriormente.
- b. Se ha dado cumplimiento a la normatividad contenida en la ley 1819 de 2016 y el decreto 2150 de dic de 2017, en cuanto a los requisitos de las entidades de régimen especial.
- c. Se dejaron debidamente conciliadas y documentadas las cuentas contables de acuerdo a las revisiones al corte de dicho ejercicio.
- d. Las operaciones registradas en los libros y los actos de la administración se ajustan a los estatutos y decisiones de la Junta.
- e. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- f. Existen medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Organización y los de terceros que están en su poder.
- g. Existe concordancia entre los estados financieros que dictamino y el informe de gestión preparado por los administradores.
- h. La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Institución no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de Seguridad Social.
- i. La organización ha cumplido cabalmente con las obligaciones concernientes al pago de licencias y derechos de autor. Además, se cumple con las normas de habeas data y del sistema de seguridad y salud en el trabajo.

- j. En resumen, se presenta este dictamen sin salvedad alguna, ya que durante el período examinado se ha cumplido con la normatividad legal vigente y aplicable a la Organización y los estados financieros que se acompañan reflejan razonablemente su situación económica y financiera.



Juan David Vélez Orozco
Revisor Fiscal
T. P. 35797 – T

Marzo 16 de 2020

FUNDACIÓN LAS AMÉRICAS
Estado de Situación Financiera Individual
A 31 de Diciembre de 2019 y 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

<u>Activo</u>	<u>Nota</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Activo no corriente:			
Propiedades, planta y equipo	3	\$ 7,149	6,090
Cuentas por cobrar comerciales y otras	4	-	70,536
Propiedades de inversión	5	<u>374,550</u>	<u>374,550</u>
Total activo no corriente		381,699	451,176
Activo corriente:			
Inventarios	6	8,116	20,650
Cuentas por cobrar comerciales y otras	4	72,397	9,613
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	<u>795,471</u>	<u>1,126,728</u>
Total activo corriente		<u>875,984</u>	<u>1,156,991</u>
Total activo		<u>\$ 1,257,683</u>	<u>1,608,167</u>
 <u>Pasivo y Patrimonio</u>			
Pasivo corriente:			
Obligaciones financieras	8	-	163,200
Cuentas por pagar comerciales y otras	9	17,086	75,339
Pasivo por impuestos corrientes	10	635	1,192
Beneficios a empleados	11	21,290	15,582
Donaciones condicionadas	12	<u>23,830</u>	<u>21,653</u>
Total pasivo corriente		<u>62,841</u>	<u>276,966</u>
Total pasivo		<u>\$ 62,841</u>	<u>276,966</u>
Patrimonio			
Capital asignado	13	17,931	17,931
Donaciones condicionadas permanentes	5	374,550	374,550
Asignaciones permanente	14	372,508	25,000
Inversión fortalecimiento patrimonio	15	459,800	-
Excedentes (pérdidas) acumuladas		(5,883)	(44,855)
Excedentes (pérdidas) del ejercicio		<u>(24,064)</u>	<u>958,575</u>
Patrimonio		<u>1,194,842</u>	<u>1,331,201</u>
Total pasivo y patrimonio		<u>\$ 1,257,683</u>	<u>1,608,167</u>

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

Los suscritos, Representante Legal y Contador de Fundación Las Américas, certifican que se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en el presente estado financiero conforme al reglamento y que, las mismas, se han tomado fielmente de los libros de contabilidad.

Luz Socorro Vélez Gallon
Directora Ejecutiva
(Original firmado)

Johanna Montoya Monsalve
Contadora
T.P. 170733-T
(Original firmado)

Juan David Vélez Orozco
Revisor Fiscal
T.P. 35797-T
(Vease mi dictamen de marzo 16 de 2020)
(Original firmado)

	<u>Nota</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ingresos de operaciones ordinarias sin condición	16	\$ 302,654	892,728
Costos de operación	17	154,840	98,548
Gastos de administración	18	338,569	309,188
Gastos de ventas	19	366	5,710
		<u>493,775</u>	<u>413,446</u>
Otros ingresos de operación	20	35,271	455,924
Otros gastos de operación	21	14,895	29,144
Excedente (pérdida) de actividades de operación		<u>(170,745)</u>	<u>906,062</u>
Ingresos financieros	22	38,209	1,188
Gastos financieros	23	3,824	2,326
Gasto financiero neto		<u>34,385</u>	<u>(1,138)</u>
Excedente (pérdida) antes de impuestos		(136,360)	904,924
Impuestos			
Impuesto de renta y complementarios		-	-
Excedente (pérdida) operacional		<u>(136,360)</u>	<u>904,924</u>
Ingresos de donaciones con condición	16	5,194	24,138
Costo ejecución de donaciones con condición		<u>5,194</u>	<u>24,138</u>
Excedente bruto de donaciones con condición		-	-
Ejecucion excedentes exentos	17	112,296	53,651
Excedente (perdida) neta del ejercicio		<u>\$ (24,064)</u>	<u>958,575</u>

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

Los suscritos, Representante Legal y Contador de Fundación Las Américas, certifican que se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en el presente estado financiero conforme al reglamento y que, las mismas, se han tomado fielmente de los libros de contabilidad.

Luz Socorro Vélez Gallon
Directora Ejecutiva
(Original firmado)

Johanna Montoya Monsalve
Contadora
T.P. 170733-T
(Original firmado)

Juan David Vélez Orozco
Revisor Fiscal
T.P. 35797-T
(Vease mi dictamen de marzo 16 de 2020)
(Original firmado)



FUNDACIÓN LAS AMÉRICAS
Estado de Cambios en el Patrimonio Individual
A 31 de Diciembre 2019 y 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Capital asignado	Donación condicionada	Asignación Permanente	Inversión fortalecimiento patrimonio	Resultados (perdidas) Acumuladas	Resultado Del Ejercicio	Patrimonio Total
Saldo al 31 de diciembre de 2017	\$ 17,931	-	78,651	-	-	(44,855)	51,727
Resultado integral total del año							
Cambios resultantes de resultados	-	-	-	-	-	958,575	958,575
Resultado integral total del año	-	-	-	-	-	958,575	958,575
Transacciones							
Traslado del resultado del ejercicio 2017	-	-	-	-	(44,855)	44,855	-
Ejecución asignación permanente 2015	-	-	(47,257)	-	-	-	(47,257)
Ejecución asignación permanente 2016	-	-	(6,394)	-	-	-	(6,394)
Donación condicionada bien inmueble	-	374,550	-	-	-	-	374,550
Total transacciones	-	374,550	(53,651)	-	(44,855)	44,855	320,899
Saldo al 31 de diciembre de 2018	\$ 17,931	374,550	25,000	-	(44,855)	958,575	1,331,201
Saldo al 31 de diciembre de 2018	\$ 17,931	374,550	25,000	-	(44,855)	958,575	1,331,201
Resultado integral total del año							
Cambios resultantes de resultados	-	-	-	-	-	(24,064)	(24,064)
Resultado integral total del año	-	-	-	-	-	(24,064)	(24,064)
Transacciones							
Traslado del resultado del ejercicio 2018	-	-	-	-	38,972	(958,575)	(919,603)
Ejecución asignación permanente 2016	-	-	(25,000)	-	-	-	(25,000)
Asignación permanente año 2018	-	-	459,804	-	-	-	459,804
Ejecución asignación permanente 2018	-	-	(87,296)	-	-	-	(87,296)
Inversión fortalecimiento patrimonio	-	-	-	459,800	-	-	459,800
Total transacciones	-	-	347,508	459,800	38,972	(958,575)	(112,295)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	\$ 17,931	374,550	372,508	459,800	(5,883)	(24,064)	1,194,842

Los suscritos, Representante Legal y Contador de Fundación Las Américas, certifican que se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en el presente estado financiero conforme al reglamento y que, las mismas, se han tomado fielmente de los libros de contabilidad.

Luz Socorro Vélez Gallón
Directora Ejecutiva
(Original firmado)

Johanna Montoya Monsalve
Contadora
T.P. 170733-T
(Original firmado)

Juan David Vélez Orozco
Revisor Fiscal
T.P. 35797-T
(Vease mi dictamen de marzo 16 de 2020)
(Original firmado)

FUNDACIÓN LAS AMÉRICAS
Estado de Flujo de Efectivo Individual
A 31 de Diciembre de 2019 y 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Flujo de efectivo por actividades de operación		
Entradas de efectivo por actividades de operación:		
Recaudos de operación	\$ <u>349,825</u>	<u>942,605</u>
	349,825	942,605
Salidas de efectivo por actividades de operación:		
Pagos laborales	238,968	241,462
Pagos honorarios	25,793	17,596
Pagos a proveedores	-	26,466
Pagos de servicios	183,601	111,456
Pagos de impuestos y anticipos de impuestos	27,306	2,945
Otros pagos de operación	<u>76,699</u>	<u>39,811</u>
	552,367	439,736
Flujo neto de efectivo por actividades de operación	<u>(202,542)</u>	<u>502,869</u>
Flujo de efectivo por actividades de inversión		
Entradas de efectivo por actividades de inversión:		
Dividendos y participaciones recibidas	1,091	5,354
Ingresos por venta de inversiones	-	495,550
Otros ingresos por inversión	<u>38,058</u>	<u>1,188</u>
	39,149	502,092
Salidas de efectivo por actividades de inversión:		
Adquisición de propiedades, planta y equipo	2,921	-
Nuevas inversiones	<u>163,200</u>	-
	166,121	-
Flujo neto de efectivo por actividades de inversión	<u>(126,972)</u>	<u>502,092</u>
Flujo de efectivo por actividades de financiación		
Salidas de efectivo por actividades de financiación:		
Otros pagos por financiación	<u>1,743</u>	-
	1,743	-
Flujo neto de efectivo por actividades de financiación	<u>(1,743)</u>	-
Incremento o disminución neta de efectivo	(331,257)	1,004,961
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del año	1,126,728	121,767
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	\$ <u>795,471</u>	<u>1,126,728</u>

Los suscritos, Representante Legal y Contador de Fundación Las Américas, certifican que se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en el presente estado financiero conforme al reglamento y que, las mismas, se han tomado fielmente de los libros de contabilidad.

Luz Socorro Vélez Gallón
Directora Ejecutiva
(Original firmado)

Johanna Montoya Monsalve
Contadora
T.P. 170733-T
(Original firmado)

Juan David Vélez Orozco
Revisor Fiscal
T.P. 35797-T
(Vease mi dictamen de marzo 16 de 2020)
(Original firmado)

FUNDACIÓN LAS AMÉRICAS
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2019 y 2018
(Valores expresados en miles de pesos)

(1) Ente económico

Fundación Las Américas, es una entidad sin ánimo de lucro perteneciente al subsector privado del sector salud, establecida de acuerdo con las leyes colombianas. Obtuvo su personería jurídica por medio de la Resolución No. 1814 del 20 de agosto de 1992, emanada de la Gobernación de Antioquia y publicada en la Gaceta Departamental. La Fundación tendrá una duración indefinida y su domicilio principal es la ciudad de Medellín.

El domicilio donde se encuentra ubicado es Diagonal 75 B 2 A 120 del Municipio de Medellín.

El objeto social de la Fundación es el de contribuir al desarrollo social del Municipio de Medellín, mediante actividades de interés y acceso generales para la comunidad municipal, consistentes en: a) la prestación del servicio de consulta subsidiada en los campos médicos, paramédico y odontológico, general y especializada; b) el desarrollo de programas de docencia, investigación, capacitación e innovación tecnológica en los campos médico, paramédico, odontológico y empresarial; c) el fomento de intercambio científico y tecnológico y de apoyo económico en programas propios e institucionales que emprendan la Fundación u otras entidades sin ánimo de lucro; d) la asesoría e impulso en la creación de micro-empresas.

El ejercicio social se ajusta al año calendario, anualmente, con efecto al 31 de diciembre de 2018. La Fundación hará corte de cuentas para producir y difundir los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha.

(2) Resumen de las Principales Políticas Contables

Declaración de cumplimiento y marco normativo

Los estados financieros de la Fundación han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018 y 2270 de 2019. Las NCIF aplicables en 2019 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB al segundo semestre de 2017.

Basados en la nueva normatividad y para la medición de las operaciones económicas, la elaboración y la presentación de los estados financieros, Fundación Las Américas, ha seguido los lineamientos del marco normativo definido para el cumplimiento de estándares internacionales de información financiera, el cual está conformado por:

- Las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad.
- Las Normas Internacionales de Contabilidad - NIC, emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad y,
- Las interpretaciones que son emitidas por el Consejo de Interpretaciones de Normas Internacionales de Contabilidad – CINIIF.

El periodo de aplicación de las normas internacionales de información financiera para las entidades del grupo 3, es a partir del primero de enero del año 2015, pero con el año 2014 como periodo de transición, en el cual se preparan los estados financieros bajo la normatividad local y bajo los estándares internacionales de información financiera con propósitos de comparación.

Por lo anterior, con propósitos de información financiera, el primero de enero del año 2015 se abandonan los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia para dar aplicación plena a las NIIF, y por lo tanto los últimos Estados Financieros conforme a los Decretos 2649 y 2650 de 1993 fueron los que se presentaron con corte al 31 de diciembre de 2014.

Los Estados Financieros de Fundación Las Américas con corte al 31 de diciembre de 2019 y 2018, cumplen con lo exigido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF-NIC) adoptadas en Colombia.

Moneda funcional y de presentación

Según lo definido por la NIC 21, la moneda funcional de Fundación Las Américas es el Peso Colombiano; dado que es la moneda del entorno económico principal en el que opera la empresa y en la que sus ingresos, costos y gastos son denominados en esta moneda.

La moneda de presentación de los estados financieros es el peso colombiano.

Bases de Causación y Medición

Las transacciones se registran sobre el principio de causación y los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

El Costo histórico, es la cantidad de efectivo o equivalente de efectivo pagado por un activo en el momento de su adquisición o construcción.

Estimaciones y Juicios

La preparación y presentación de los Estados Financieros bajo NIIF, requiere el uso de estimaciones y juicios por parte de la Administración, para determinar el valor de los activos y pasivos en los estados financieros separados, cuando no es posible obtener dicho valor de otras fuentes. Los resultados reales pueden diferir de dichos estimados.

A continuación, se describen las principales políticas y prácticas contables que La Fundación ha adoptado, en concordancia con lo anterior:

(a) Concepto de materialidad en la preparación de los estados financieros

El reconocimiento y presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa. Un hecho económico es material cuando, debido a su naturaleza o cuantía, su conocimiento o desconocimiento, teniendo en cuenta las circunstancias, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información.

Al preparar los estados financieros, la materialidad, para propósitos de presentación, se determinó aplicando un 5% en relación con el activo total, el pasivo, el capital de trabajo, el patrimonio y los resultados del ejercicio, según corresponda.

Se han revelado en los estados financieros todos los hechos económicos importantes ocurridos durante los años 2018 y 2017.

(b) Clasificación de activos y pasivos en corriente y no corriente

Un activo se clasifica como activo corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación o se espera que sea realizado en un plazo no mayor a un año después del periodo sobre el que se informa. Los demás activos se clasifican como activos no corrientes.

Un pasivo se clasifica como pasivo corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación o se espera que sea liquidado en un plazo no mayor a un año después del periodo sobre el que se informa. Los demás pasivos se clasifican como pasivos no corrientes.

(c) Efectivos y equivalentes efectivos

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el dinero disponible en caja, bancos y las inversiones de alta liquidez, adicionalmente el equivalente a efectivo con restricción producto de las donaciones con destinación específica, fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo.

Fundación Las América revelará los componentes del efectivo y equivalentes al efectivo, y presentará las partidas equivalentes sobre las que se informa en el estado de situación financiera.

Adicionalmente se revelará en los estados financieros, cualquier importe significativo de sus saldos de efectivo y equivalentes al efectivo que no esté disponible para ser utilizado por ella misma o por el grupo al que pertenece.

(d) Inversiones

Las inversiones están representadas en títulos valores y demás documentos a cargo de otros entes económicos y representan activos de fácil enajenación, conservados con el fin de obtener rentas fijas o variables, respecto de las cuales se tiene el propósito de convertirlos en efectivo antes de un año.

Las inversiones se registran al costo, que no excede el valor de mercado. Los rendimientos de estas inversiones se reconocen por el sistema de causación con cargo o abono a resultados, según el caso.

Las inversiones se reconocen al costo histórico, se realiza la causación de los intereses de acuerdo a la tasa pactada en el instrumento durante el tiempo en el que se mantenga la inversión.

(e) Cuentas por cobrar

Se deberá reconocer una cuenta por cobrar cuando, se convierta en parte obligante (adquiere derechos), según los términos contractuales de la operación, lo cual sucede al momento en que se presta el servicio, se hace una venta, o se realiza la donación.

Fundación incluye en esta categoría, las cuentas por cobrar comerciales, y otras cuentas por cobrar, las cuales son expresadas al valor original de la transacción equivalente a los beneficios económicos futuros que fluirán a la institución.

Las cuentas por cobrar se medirán al costo histórico, por el valor expresado en la factura.

Las cuentas por cobrar de clasificaran como activos corrientes si se esperan cobrar dentro de un año, o no corrientes si se esperan cobrar durante un periodo de mas de un año.

Deterioro del valor de las cuentas por cobrar

Cuando no se tenga certeza de poder cobrar una deuda comercial deberá establecerse una cuenta que muestre el deterioro (provisión). Al cierre de cada período, se revisa el riesgo asociado a las cuentas por cobrar de clientes y otros deudores, con el fin de determinar la probabilidad de pérdida y poder reconocer la pérdida por deterioro respectiva.

(f) Anticipos

Usualmente corresponden a dineros entregados a proveedores y acreedores para la compra de inventarios, propiedades planta y equipo, para la prestación de servicios. Estas partidas no cumplen los requisitos de la NIC 39, para ser presentadas como saldos deudores por no existir un derecho a recibir dinero o un instrumento financiero activo.

Para los anticipos realizados en la compra de propiedades, planta y equipos, inventarios, u otro tipo de activos, la compañía deberá clasificarlos en una subcuenta asociada al concepto específico que generó dicho anticipo, es decir, dentro del rubro de propiedad, planta y equipo, inventarios, intangibles, etc., según corresponda.

Si existen anticipos para gastos, por ejemplo, de viaje, estos no cumplen el requisito de ser un saldo deudor y, por lo tanto, debe ser reclasificado como un gasto, si ya fueron realizados.

(g) Propiedades, planta y equipo

Se reconocerán como activos fijos, todos los bienes adquiridos con recursos propios o mediante contratos de leasing necesarios para el desarrollo del objeto social, que generarán ingresos futuros.

Se deberá reconocer un activo fijo cuando se cumplan las siguientes condiciones:

- Los beneficios económicos futuros asociados con el activo fijo fluirán a la Fundación.
- El costo del activo fijo puede ser medido de forma fiable.

Se espera usar durante más de un ejercicio económico.

- No está destinado para la venta (inventario) dentro de la actividad ordinaria de la compañía.

GRUPO	VIDA ÚTIL ESTIMADA (EN AÑOS)
Muebles y Enseres	5-10
Equipo de Oficina	5-10
Equipo computo	3-5

Para considerar el reconocimiento de un elemento como activo fijo, además de considerar la cuantía establecida, se deberá analizar que los bienes a adquirir estén destinados para la producción, comercialización, administración del negocio o que requieran registrarse para la gestión operativa o de mantenimiento; es decir, se debe analizar la funcionalidad del bien a adquirir.

Los repuestos importantes que se espera utilizar durante más de un período se deben registrar como propiedad, planta y equipo.

Ciertos componentes de los activos de reemplazo que sólo pueden ser utilizados con relación a un determinado activo fijo, se contabilizarán como propiedad, planta y equipo cuando vaya a generar beneficios económicos futuros.

Los activos se reconocerán a su costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro.

Fundación Las Américas tiene a costo histórico los activos principales en la fecha de su balance de apertura.

Deterioro del valor de los activos

Se deberá evaluar en cada fecha de cierre del balance o en cualquier momento en que se presenten indicios, si existe algún deterioro del valor de los activos.

Cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.

Cuando el valor estimado de una pérdida por deterioro del valor sea mayor que el valor en libros del activo con el que se relaciona, la compañía reconocerá un pasivo si, y sólo si, estuviese obligada a ello por otra norma.

Se reconocerá la ganancia o pérdida por la baja de propiedad, planta y equipo en el resultado del periodo en que sea dado de baja.

Se reconocerá también como la diferencia del valor de disposición y el valor en libros.

(h) Gastos pagados por anticipado y cargos diferidos

Los cargos diferidos incluyen partidas como gastos por ejecutar de Misión Humanitaria, los cuales se amortizan con cargo al gasto de acuerdo con el tiempo estimado para los mismos.

(i) Pasivos financieros

Es una obligación contractual para entregar dineros u otros activos financieros a terceros. (Cuentas por pagar comerciales, documentos por pagar y préstamos por pagar).

Para el reconocimiento inicial, se deberá identificar y clasificar el instrumento financiero en la categoría de patrimonio o de pasivo financiero.

Se deberá reconocer un pasivo financiero en su estado de situación financiera cuando, pueda ser medido con fiabilidad y halla lugar a desembolsos.

Su reconocimiento y medición se hará por el costo histórico.

Las bajas en cuentas por pasivos financieros y cuentas por pagar se reconocerán cuando haya expirado, cuando se condone la obligación o cuando se realice un castigo de esta.

(j) Impuestos, gravámenes y tasas

Los impuestos por pagar representan obligaciones de transferir al Estado o a algunas de las entidades que lo conforman, cantidades de efectivo que no dan lugar a contraprestación directa alguna.

El gasto por impuesto a la renta del período, comprende el impuesto a la renta corriente y el impuesto se reconoce en el estado del resultado. El porcentaje establecido conforme a las normas legales para el Régimen Tributario especial determina un 20% de renta sobre los egresos improcedentes.

La contabilidad simplificada que se diseñó para quienes componen el grupo 3 de la convergencia hacia normas internacionales, y que quedó establecida mediante el anexo técnico que acompaña al decreto 2706 de diciembre de 2012, no contempla la obligación de registrar ningún valor por "impuesto de renta diferido débito" o por "impuesto de renta diferido crédito" al momento en que se esté efectuando el cierre de algún ejercicio. Tal exigencia solo seguirá aplicando a quienes componen el grupo 1 (NIIF plenas; ver NIC 12) o el grupo 2 (NIIF de pymes; ver la sección 29).

(k) Obligaciones laborales

Son obligaciones laborales aquellas que se originan en un contrato de trabajo. Se deben reconocer los pasivos a favor de los trabajadores a los que estos tengan derecho como un gasto.

Las obligaciones a corto plazo comprenden partidas como: Salarios y aportes seguridad social, prestaciones sociales básicas tales como primas, cesantías, vacaciones, interés a las cesantías.

El reconocimiento se hará durante el periodo por el valor que haya que pagar por el servicio.

Las obligaciones laborales se ajustan al final de cada ejercicio con base en las disposiciones legales vigentes.

(l) Ingresos Diferidos

Los ingresos diferidos incluyen principalmente partidas monetarias correspondientes a donaciones con condición restringida, es decir dineros que se reciben de un donante para cumplir con un objetivo específico en su destinación. Estas partidas generarán un registro crédito por los dineros recibidos y un registro débito por las ejecuciones correspondientes de los gastos.

Su reconocimiento y medición se hará por el costo histórico.

(m) Reconocimiento de ingresos, costos y gastos

Los ingresos comprenden los valores brutos de los beneficios económicos recibidos (donaciones) y servicios en el curso normal de las operaciones.

Los ingresos provenientes de los servicios se reconocen en el momento de la prestación de los mismos, cuando su importe se pueda medir confiablemente y sea probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la entidad.

Los otros ingresos corresponden a aquellos ingresos diferentes de la venta de bienes o prestación de servicios y su medición se hará por el valor recibido o por recibir.

El reconocimiento se hará por el valor recibido o por recibir en este reconocimiento se tendrá en cuenta el valor de cualquier descuento.

Se presentarán los ingresos en el estado de resultados de forma separada por donaciones, venta de bienes y prestación servicios.

Los costos y gastos se contabilizan sobre la base de causación.

(n) Estimaciones contables

La preparación de los estados financieros, requiere que la Administración haga estimaciones que afectan los montos de activos, pasivos, ingresos, costos y gastos reportados durante cada período; el resultado final puede diferir de estas estimaciones.

(o) Presentación

Para propósitos de presentación, algunas cifras de los estados financieros han sido reclasificadas.

(3) Propiedades, Planta y Equipo, neto

El siguiente es un detalle del valor en libros neto de la Propiedad, Planta y Equipo:

		2019	2018
Costo	\$	21,001	18,080
Depreciación Acumulada		(13,852)	(11,990)
Valor neto en Libros	\$	7,149	6,090

El siguiente es un detalle del valor en libros neto de la Propiedad, Planta y Equipo por clase de activo:

	2019	2018
Equipo de Cómputo y Comunicación	2,197	3,015
Muebles y Enseres - Equipo de oficina	4,952	3,075
Total Propiedades, Planta y Equipo	\$ 7,149	6,090

Los movimientos del costo de Propiedad, Planta y Equipo, se detallan a continuación:

	Saldo Inicial	Adiciones (1)	Retiro	Saldo Final
Equipo de Computo y Comunicación	13,196	-	-	13,196
Muebles y Enseres - Equipo de oficina	4,884	2,921	-	7,805
Total Costo PPyE	\$ 18,080	2,921	-	21,001

(1) Corresponde a la adquisición de sillas de escritorio.

Los movimientos de la depreciación acumulada de Propiedad, Planta y Equipo, se detalla a continuación:

	Saldo Inicial	Adiciones	Saldo Final
Equipo de Computo y Comunicación	10,181	818	10,999
Muebles y Enseres - Equipo de oficina	1,809	1,044	2,853
Total Depreciación Acumulada	\$ 11,990	1,862	13,852

(4) Cuentas por cobrar comerciales y otras

Al 31 de diciembre la cuenta por cobrar comprende lo siguiente:

	2019	2018
Clientes	\$ 2,058	1,904
Dividendos	-	1,091
Otras Cuentas por Cobrar	70,339	77,154
Total Cuentas por Cobrar Neto	72,397	80,149
Menos Porción a Largo plazo	-	70,536
Total Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	\$ 72,397	9,613

(5) Propiedades de inversión

Al 31 de diciembre la propiedad de inversión comprende:

		2019	2018
Construcciones y Edificaciones	\$	374,550	374,550
Total Propiedades de inversión	\$	374,550	374,550

Corresponde a un bien inmueble (apartamento) en la ciudad de Medellín el cual fue donado a Fundación Las Américas por la liquidación de la Fundación Instituto de Cancerología en diciembre 27 de 2018, este inmueble se encuentra en arrendamiento y estos ingresos se reinvertirán en los programas condicionados por el donante y los cuales están dentro del desarrollo de la actividad meritoria de SALUD de Fundación Américas.

Esta donación tiene la condición de ser una donación permanentemente restringida, Fundación Las Américas utiliza el método del diferido, por lo cual este bien se contabilizará dentro del patrimonio.

(6) Inventarios

El saldo de la cuenta de inventarios a 31 de diciembre:

		2019	2018
Inventario para la venta	\$	8,116	20,650
		8,116	20,650
Deterioro de Inventarios		-	-
Total Inventarios	\$	8,116	20,650

Corresponde a inventario de productos para Ventas de almacén Suvenires medidos costo histórico.

(7) Efectivo y equivalentes efectivos

El efectivo en caja, bancos, corporaciones y otras, fueron debidamente conciliadas con las entidades financieras y su saldo comprende:

		2019	2018
Caja	\$	500	449
Bancos		24,131	620,205
Inversiones equivalentes de efectivo (1)		770,840	506,074
Total Efectivo y Equivalentes de Efectivo	\$	795,471	1,126,728

(1) Cartera colectiva con Fiduciaria Corficolombiana, BTG Pactual, CDT Bancoomeva.

(8) Obligaciones financieras

Las obligaciones financieras comprenden a diciembre 31:

	2019	2018
Obligaciones		
Obligaciones con terceros	\$ -	163,200
Total Porción Corriente	\$ -	163,200

Corresponde a crédito otorgado por Promotora Médica Las Américas S.A. realizado en Septiembre 18 de 2015 con un plazo de 1 año y sin tasa de interés, para el tratamiento Promotora Médica Las Américas S.A, no calculo costo amortizado, para lo cual se determino darle el manejo de esta manera corporativamente.

(9) Cuentas por pagar comerciales y otras

Al cierre del ejercicio las cuentas por pagar presentan saldos a su costo y serán reconocidas en un periodo inferior a 360 días y comprenden lo siguiente:

	2019	2018
Servicios	\$ 1,836	691
Retenciones y aportes laborales	5,542	5,359
Diversas	9,057	65,696
Honorarios	-	2,670
Retención en la Fuente	651	923
Total Cuentas por Pagar	17,086	75,339
Menos Porción a Largo plazo	-	-
Total Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$ 17,086	75,339

(10) Impuestos, Gravamen y tasas

El siguiente es un detalle de impuestos, gravámenes y tasas, al 31 de diciembre:

		2018	2017
Impuesto sobre las Ventas	\$	283	734
Impuesto industria y comercio		352	458
Total Impuestos por Pagar	\$	635	1,192

Para el año gravable 2019 todos los egresos fueron considerados procedentes por lo cual no se genera impuesto de renta.

Las disposiciones fiscales aplicables a la Fundación estipulan que:

- a) Por ser una entidad sin ánimo de lucro, las rentas fiscales se gravan a la tarifa del 20% sobre los egresos improcedentes.
- b) Fundación Las Américas de acuerdo a la normatividad vigente no esta obligada a liquidar impuesto de renta por el sistema de renta presuntiva, ni a liquidar anticipo de impuesto de renta.
- c) De acuerdo con disposiciones legales del Gobierno Nacional consignadas en el Decreto 2150 de Diciembre 20 de 2017, que reglamentan las entidades del Régimen Tributario Especial, dentro de las que se encuentran las Fundaciones sin ánimo de lucro, se debe cumplir con los requisitos establecidos para tener derecho a la exención del beneficio neto para las entidades sin ánimo de lucro.

Para tener derecho a esta exención se deberá tener en cuenta el Artículo 1.2.1.5.1.27 del Decreto 2150 de 2017:

Artículo 1.2.1.5.1.27. Exención del beneficio neto o excedente. Estará exento el beneficio neto o excedente determinado de conformidad con el artículo 1.2.1.5.1.24. de este Decreto, siempre que esté reconocido en la contabilidad y/o en la conciliación fiscal o sistema de registro de diferencias, de conformidad con el artículo 772-1 del Estatuto Tributario, con el cumplimiento de los siguientes requisitos:

1. Que el beneficio neto o excedente se destine directa e indirectamente en el año siguiente a aquel en que se obtuvo, a programas que desarrollen su objeto social

en una o varias de las actividades meritorias de la entidad, establecidas en el artículo 359 del Estatuto Tributario o en los plazos adicionales que defina el máximo órgano de dirección de la entidad.

2. Que el beneficio neto o excedente se destine a la constitución de asignaciones permanentes.

3. Que la destinación total del beneficio neto esté aprobada por la Asamblea General u órgano de dirección que haga sus veces, para lo cual se dejará constancia en el acta de cómo se destinará y los plazos en que se espera realizar su uso, reunión que deberá celebrarse dentro de los tres primeros meses de cada año. El registro o reconocimiento de que trata este artículo, sobre la ejecución del beneficio neto o excedente, deberá realizarse en forma separada por periodo gravable, de manera que se pueda establecer claramente el monto, destino del beneficio neto o excedente y nivel de ejecución durante cada periodo gravable. Igual procedimiento se debe observar cuando el beneficio neto se ejecute a través de proyectos o programas específicos.

(11) Beneficios Empleados

El siguiente es un detalle de Obligaciones laborales, al 31 de diciembre:

	2019	2018
Vacaciones	6,766	8,433
Cesantias	12,968	6,383
Intereses a las Cesantias	1,556	766
Total Pasivos por Beneficios a Empleados	\$ 21,290	15,582

(12) Donaciones condicionadas

El siguiente es un detalle de las cuentas por pagar al 31 de diciembre:

	2019	2018
Fondo Blanca Gonzalez	-	21
Fondo Induboton	12,892	11,103
Fondo varios	10,938	10,529
Total contribuciones restringidas	\$ 23,830	21,653

(13) Capital asignado

De conformidad con las normas legales y la técnica contable, y la aprobación emanada de la Junta Directiva según consta en acta No.147 del 23 de Marzo de 2010, el valor correspondiente a la Revalorización del Patrimonio (ajustes por inflación al patrimonio) hasta Diciembre de 2006) cuyo valor era \$ 12.734 se capitalizó y por tanto el valor del capital asignado paso de \$ 3.465 a \$ 16.199. (Valores expresados en miles de pesos).

Por aprobación emanada por la Junta Directiva y previo los análisis respectivos la Reserva Legal establecida por valor de \$ 1.732, fue reclasificada al capital asignado, quedando en un total de \$ 17.931.

(14) Asignaciones permanentes

El siguiente es un detalle de las asignaciones permanentes al 31 de diciembre:

	2019	2018
Asignación permanente año 2015	71,513	71,513
Asignación permanente año 2016	31,394	31,394
Asignación permanente año 2018	459,804	-
Ejecucion asignación permanente (2015) en 2017	(24,256)	(24,256)
Ejecucion asignación permanente (2015) en 2018	(47,257)	(47,257)
Ejecucion asignación permanente (2016) en 2018	(6,394)	(6,394)
Ejecucion asignación permanente (2016) en 2019	(25,000)	-
Ejecucion asignación permanente (2018) en 2019	(87,296)	-
Total asignaciones permanentes	\$ 372,508	25,000

Las asignaciones permanentes por los años 2015 y 2016 se constituyeron según las normas vigentes en ese momento (Art.9 Decreto 4400 de 2004) en acta N. 165 de marzo 23 de 2016 y acta N. 167 de abril 24 de 2017 respectivamente para ser ejecutadas en los plazos y programas establecidos.

A corte de diciembre de 2017 se ejecutaron \$24.256 en los siguientes programas: voluntariado clown \$7.798, salud a tu corazón \$7.064, grupo tiroides \$6.111 y belén rincón \$3.282.

El saldo de las asignaciones permanentes de \$78.651 será ejecutado según se estableció por medio de actas en los años 2018 y 2019.

Año 2018 en los siguientes programas: voluntariado clown \$3.792, salud a tu

corazón \$820, grupo tiroides \$4.859, belén rincón \$14.180 y misión operation walk \$30.000.

Año 2019 en el programa de: misión operation walk \$25.000

Durante el año 2019 se realizó la ejecución de excedente según lo establecido en actas y en los programas establecidos: misión operation walk \$29.000, conversatorio tiroides \$3.095, salud a tu corazón \$4.170, en la mira \$17.531, misión esperanza \$58.500

(15) Inversión fortalecimiento del patrimonio

El siguiente es un detalle de las inversiones para el fortalecimiento del patrimonio al 31 de diciembre:

	2019	2018
Inversión	459,800	-
Total inversión fortalecimiento del patrimonio	\$ 459,800	-

Inversión en CDT en Bancoomeva a más de 1 año constituido en junio de 2019.

(16) Ingresos Operaciones Ordinarias y restringidas

Un detalle de los ingresos operacionales por los años que terminaron el 31 de diciembre es como sigue:

	2019	2018
Donaciones sin condición (1)	302,654	892,728
Donaciones con condición (2)	5,194	24,138
Total ingresos	\$ 307,848	916,866

(1) Comprende ingresos por donaciones para soporte administrativo y de programas propios de la Fundación.

(2) Comprende a la ejecución del periodo de las donaciones con condición para las actividades destinadas.

(17) Costos de operación

Los costos de operación comprenden a diciembre 31:

	2019	2018
Costo ejecución de proyectos	154,840	98,548
Ejecucion proyectos asignaciones permanentes	(112,296)	(53,651)
Total costos	\$ 42,544	44,897

(18) Gastos de Administración

Los gastos operacionales de administración por los años terminados el 31 de diciembre comprenden:

	2019	2018
Beneficios a Empleados (1)	\$ 263,090	255,634
Servicios	4,930	5,052
Mantenimientos y reparaciones	3,098	200
Impuestos y Tasas	8,185	4,052
Honorarios	16,426	19,458
Depreciación de PPyE	1,863	1,610
Arrendamientos	9,488	9,195
Contribuciones y Afiliaciones	1,280	1,201
Legales	15,283	1,636
Gastos de viaje	5,605	-
Otros Gastos de Administración	9,321	11,150
Total Gastos de Administración	\$ 338,569	309,188

(1) Incluye todos los pagos de acuerdo a las normas legales por los derechos adquiridos y por los acuerdos contractuales.

(19) Gastos de ventas

El siguiente es un detalle de gastos ventas, al 31 de diciembre:

	2019	2018
Gastos de ventas	366	5,710
Total Gastos de ventas	\$ 366	5,710

Corresponde a gastos de transporte y papelería.

(20) Otros Ingresos de Operación

Un detalle de los ingresos no operacionales es como sigue:

	2019	2018
Dividendos	\$ -	5,456
Arrendamientos	21,704	6,920
Reintegro de costos y gastos	1,700	-
Ingreso por venta productos tienda	11,857	32,369
Utilidad venta de inversión	-	411,179
Aprovechamientos	10	-
Total Otros Ingresos de Operación	\$ 35,271	455,924

(21) Otros Gastos de Operación

Al 31 de diciembre su composición es como sigue:

	2019	2018
Costo venta de productos	\$ 12,533	23,676
Donaciones	2,000	3,800
Diversos	362	1,668
Total Otros Gastos de Operación	\$ 14,895	29,144

(22) Ingresos financieros

Al 31 de diciembre su composición es como sigue:

	2019	2018
Intereses y Rendimientos	\$ 38,209	1,188
Total Ingresos Financieros	\$ 38,209	1,188

Rendimientos en los depósitos en Fiducia, CDT y cuenta de ahorro.

(23) Gastos financieros

Al 31 de diciembre su composición es como sigue:

	2019	2018
Intereses	1,743	-
Gastos bancarios	2,081	2,326
Total Gastos Financieros	\$ 3,824	2,326

(24) Eventos subsecuentes

No se presentaron eventos que comprometieran los intereses económicos la Fundación.

El 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud - OMS declaró el actual brote de enfermedad por Coronavirus - COVID-19 como una pandemia, esencialmente por la velocidad de su propagación y la escala de trasmisión, por lo que instó a los países a tomar acciones urgentes.

Mediante Resolución 385 del 12 de marzo de 2020, el ministro de Salud y Protección Social, de acuerdo con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1753 de 2015, declaró el estado de emergencia sanitaria por causa del nuevo Coronavirus COVID-19 en todo el territorio nacional hasta el 30 de mayo de 2020 y, en virtud de esta, adoptó una serie de medidas con el objeto de prevenir y controlar la propagación del Coronavirus COVID-19 y mitigar sus efectos.

Mediante los Decretos 457 del 22 de marzo de 2020, 531 del 8 de abril de 2020, 593 del 24 de abril de 2020, 636 del 06 de mayo de 2020, 689 del 22 de mayo de 2020 y 749 del 28 de mayo de 2020 el presidente de la República impartió instrucciones en virtud de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del nuevo Coronavirus COVID-19, y el mantenimiento del orden público, dentro de las cuales se ordenó el aislamiento preventivo obligatorio de todas las personas habitantes de la República de Colombia.

Mediante el Decreto 637 del 6 de mayo de 2020 se declaró el Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el territorio nacional por el término de treinta (30) días calendario, con el fin de conjurar la grave calamidad pública que afecta al país por causa de la pandemia del nuevo Coronavirus COVID-19.

Mediante la Resolución 844 del 26 de mayo de 2020 el Ministerio de Salud y Protección Social prorrogó la emergencia sanitaria por causa del nuevo Coronavirus COVID-19, decretada por medio de la Resolución 385 del 12 de marzo de 2020, hasta el 31 de agosto de 2020.

Adicional a toda esta normatividad, el Gobierno y diferentes actores del país, han expedido una cantidad de medidas orientadas a disminuir el impacto socioeconómico por causa del nuevo Coronavirus COVID-19 entre las cuales se destacan:

- Disminución de aportes a pensiones
- Subsidio para el pago de nómina
- Subsidio para pago de prima de servicios

- Recursos para el pago de deudas al personal de la salud
- Eliminación del IVA en la importación y venta de insumos y bienes médicos necesarios para enfrentar la pandemia
- Acelerar los mecanismos necesarios para la puesta en marcha del esquema de punto final para inyectar liquidez y saldar deudas históricas del sistema de salud, garantizando el funcionamiento de la red y que lleguen las tecnologías necesarias para atender a los pacientes más críticos
- Reducción en las tasas de intermediación del Banco de la Republica
- Alivios otorgados por el sector financiero
- Ampliación de plazos para el pago de impuestos
- Procedimiento abreviado para devolución automática de saldos a favor en el Impuesto sobre la Renta y el Impuestos sobre las ventas.
- La resolución 619 de 2020 del ministerio de salud, estableció los criterios, condiciones, plazos, garantías y periodo de gracia para la compra de cartera a las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud IPS, con cargo a los recursos administrados por la ADRES.

A la fecha de autorización de emisión por parte del Representante Legal de estos estados financieros no podemos estimar razonablemente la duración o la gravedad de esta pandemia, o la medida en que la interrupción puede afectar materialmente nuestra posición financiera, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo en el año 2020.

Sin embargo, considerando los proyectos a ejecutar y las actividades a realizar por la Fundación la administración considera difícil la ejecución de los proyectos toda vez que requiere la participación de Doctores a nivel internacional y por las restricciones de movilidad dificultad su participación, al igual que el desarrollo de los programas por las normas de distanciamiento.

(25) Presentación

Para efectos de presentación algunas cifras 2019-2018 han sido reclasificadas.

Fin de las notas a los Estados Financieros año 2019– 2018